

## MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

"Romana de comprobación automática".

SOLICITANTE: Don Gabriel Pulido de la Torre  
Domiciliado en Cáceres.

Lo que se pretende con el presente modelo, es dotar al mercado Nacional de un tipo de "Romana de comprobación automática" en tres tamaños, siendo el menor el que presentamos, figura 1ª, cuyas características, novedad, ventajas y utilidad, se detallan en el texto de esta Memoria y en la hoja de dibujos que la acompaña.

DESCRIPCION DEL APARATO.- Consta de dos partes esenciales, que son: una barra donde van marcadas las escalas con un contrapeso y un tope en sus extremos y una pieza en forma de manguito que se desliza por la barra en el cual van los ganchos y el indice de lecturas, alojado en su estuche figª. 1ª.

BARRA.- Está constituida por una pieza de sección rectangular B figª. 2ª. en cuyo extremo izquierdo lleva una pieza cilíndrica maciza C de bases paralelas unida a la barra que actúa de contrapeso y al otro extremo un pasador T que sirve de tope para accionar la barra y evitar que se pueda salir del manguito.

ESCALAS.- En esta barra, van gravadas mecánicamente las escalas que determinan los pesos, que empiezan en 0 cuando la barra se introduce en el manguito hasta su tope con el contrapeso y termina en 40 kgs. en el tipo menor; en 120 en el mediano y 180 en el mayor.

Como se vé en el dibujo de la figª. 2ª., las escalas aprecian los 200 gramos en cada kilo y cada 5 kilos llevan



un circulo y el numero correspondiente para facilitar las lecturas.

Una barrita auxiliar G. que se aloja en la pieza F. fig<sup>a</sup>. 3<sup>a</sup>., nos permite apreciar los 25 gramos dentro de -  
30 cada división de 200.

En el modelo mediano las divisiones de la escala apre- cian los 500 gramos y las de la escala auxiliar 50 y en el modelo grande, la escala aprecia el kilogramo y la escala auxiliar los 100 gramos. Como esta división auxiliar puede  
35 ser subdividida a estima en otra mas pequeña, se compren- derá la gran exactitud que puede ofrecer esta romana.

MANGUITO.- En las dos figuras 1<sup>a</sup>, y 3<sup>a</sup> se ve claramente en lo que consiste esta pieza. El manguito propiamente dicho es una pieza, en forma de dado chaflanado, perforada para dar  
40 paso a la barra y perpendicularmente a esta perforación van dos orificios por ambas caras que labrados en forma de al- mendra presentan una ranura fina que sirve de apoyo a los - soportes de los ganchos, dando así gran sensibilidad para la exactitud de los pesos; los soportes llevan en su inte-  
45 rior un pequeño resalto en anillo que impide que los gan- chos rocen sobre el manguito y dificulten la exactitud.

Los filos de ambos soportes están en línea recta con el eje de la barra a fin de obtener la mayor sensibilidad fig<sup>a</sup>. 3<sup>a</sup>. línea de punto y trazo.

50 GANCHOS.- El gancho superior que sirve para sustentar el conjunto lleva las dos ramas de su horquilla abiertas trans- versalmente con el fin de poder comprobar cuando la aguja A. coincide con el cono E. del amarre del gancho que deter- mina la exactitud del peso. El gancho inferior no ofrece -  
55 particularidad alguna, salvo que en ambos, sus horquillas van abiertas por la parte de los soportes a fin de dejar - espacio suficiente al manguito y adaptarse a su forma. Un tocho H. sirve para deslizar el manguito al hacer los pesos.  
I N D I C E.- Fija al manguito va una pieza B. que en forma



60 de flecha acusa la división correspondiente cuando se es-  
tán verificando los pesos. El extremo de esta misma pieza,  
por su lado opuesto sirve de tope para señalar la posición  
inicial de la barra y a la vez el cero de las escalas.

E S T U C H E.- Para comodidad del transporte de la romana  
65 y su conservación la presentamos en un estuche de madera -  
fina con su asa de correa a un extremo cuyo detalle omiti-  
mos por ~~serlo~~ innecesario consultando la fig<sup>a</sup>. 1<sup>a</sup>.

Como complemento de la romana aunque nada tiene que  
ver esencialmente con ella, podemos apropiarnos su pater-  
70 nidad de invención, ofrecemos un platillo con tres cuerde-  
citas que lo sustentan y un soporte desmontable que coloca-  
do al extremo de una mesa ha de dar un excelente punto de  
sustentación para la romana cuando en sus usos caseros se  
pretenda pesar artículos a granel o materias que precisen  
75 recipiente, tal como lo detallamos en la fig<sup>a</sup>. 5<sup>a</sup>.

A tenor de lo que dispone el decreto Ley de 26 de ju-  
lio de 1929 hemos de justificar que se trata de una inven-  
ción en la que concurren los factores de novedad, ventajas  
y utilidad que a juicio del solicitante son las que siguen:

80 N o v e d a d.- La ofrece el modelo de romana que pre-  
sentamos por ser el único conocido que presenta la disposi-  
ción de ganchos movibles, soportados por el manguito, es de-  
cir, que en todos los demás modelos los ganchos son fijos  
a la barra y en este se deslizan a lo largo de la misma. Con  
85 esta disposición se consiguen las siguientes grandes venta-  
jas.

V e n t a j a s.- 1<sup>a</sup>.- La supresión del pilón suelto que  
pueder ser cambiado por inadvertencia o intención, o fal-  
seado su peso con evidente perjuicio para la exactitud, acu-  
90 sando un peso falso.

2<sup>a</sup>.- Que puede quedar olvidado en un desplazamiento con  
lo cual la romana sin pilón sería inútil.

3<sup>a</sup>.- Que en tamaño tan pequeño ningún modelo ofrece la



posibilidad de pesar lo mismo unos gramos que los 40 kgs.  
 95 circunstancia que sabrán apreciar en todo su valor el ama-  
 de casa en sus compras diarias y el tratante o comerciante  
 que puede pesar igualmente una fracción pequeña de kilo o  
 el máximo a que alcanza.

4ª.- Su reducido tamaño, que la hace en extremo cómoda  
 100 para su transporte, dentro de su estuche que además la con-  
 serva de todo golpe que pueda perjudicarla.

U t i l i d a d.- 1ª.- La mayor es sin duda, la propie-  
 dad de que no pudiendo variarse las escalas ni el peso de  
 su barra ni el de su contrapeso, por que automáticamente -  
 105 quedaría descubierto al tratar de ponerla en el cero y por  
 tanto, se hace imposible falsificar el peso que se esté com-  
 probando, ofreciendo por tanto la máxima garantía.

2ª.- El hecho de poder apreciarse en ella los 5 a 25 gra-  
 mos, resulta de gran utilidad en los servicios domésticos  
 110 donde la servidumbre encargada de las compras no siempre -  
 ofrece la debida confianza.

3ª.- La facilidad para su transporte y la tranquilidad de  
 que siempre va fiel y completa, ofrecen tal utilidad el tra-  
 tante que no tenemos por que encarecer.

115

--- N O T A ---

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, su  
 novedad, ventajas y utilidad, así como sus características,  
 hacemos cosntar que puede ser objeto de modificaciones de  
 detalle en tanto no altere su principio fundamental, siendo  
 120 lo que constituye la esencia del referido invento y por lo  
 que se solicita patente de invención por 20 años en España:

"Una romana de comprobación automática" caracterizando-  
 se por lo siguiente:

1ª.- Una romana de comprobación automática cuyos dos ele-  
 125 mentos principales son; una barra sobre la que van gravadas  
 las escalas correspondiente desde el 0 (cero) hasta 40 kgs.

17850<sup>5</sup>

315



en el modelo pequeño, con una pieza-contrapeso fija a un extremo y un tope al otro.

130 2º.- Una romana de comprobación automática cuyo otro elemento es una pieza en forma de manguito que se desliza a fricción suave a lo largo de la barra y en la que van montados los dos ganchos con sus respectivos ejes, en línea con el eje de la barra, mas una pieza que sirve de índice sobre las escalas y una aguja que sujeta al manguito  
135 marca el fiel en los pesos a través de la horquilla del gancho superior,

"Una romana de comprobación automática" tal y como queda substancialmente descrita en la presente Memoria y dibujos que la acompañan.

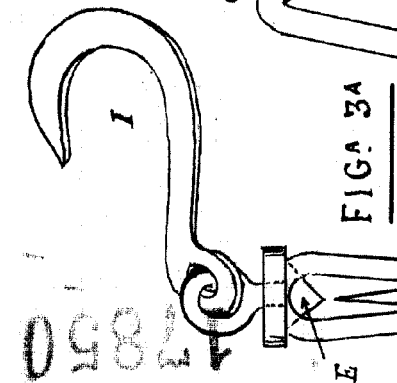
La presente Memoria consta de 5 hojas escritas por una sola cara con 139 líneas de texto y una hoja de dibujos.

Madrid, 31 de julio de 1.948.

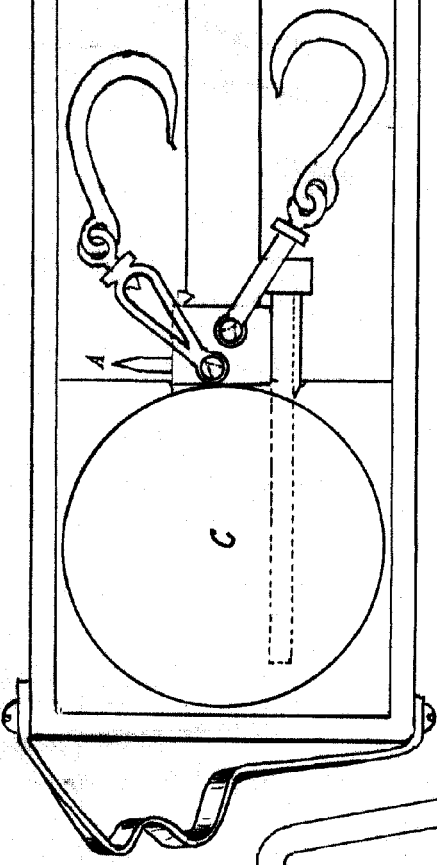
EL SOLICITANTE,

17850

17850

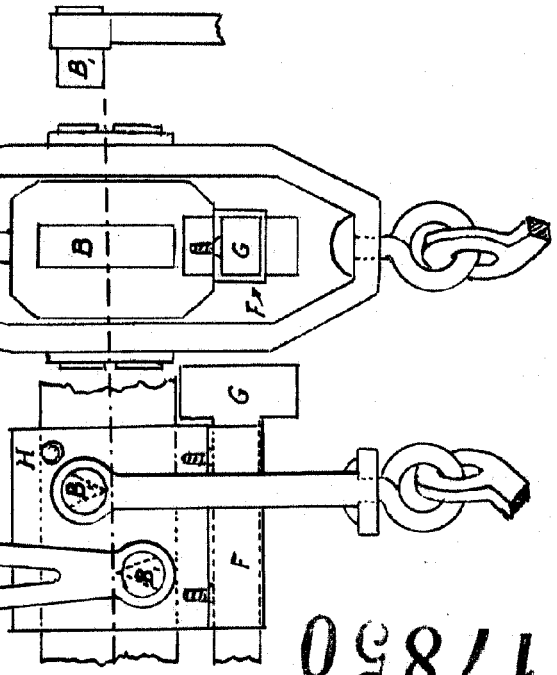


FIGA 3A

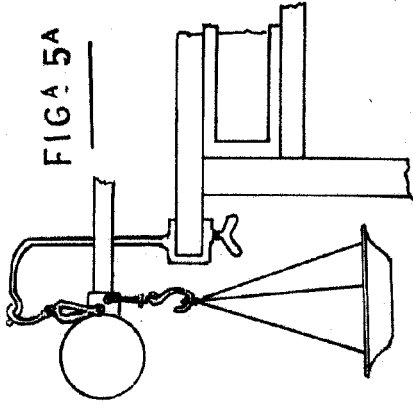


FIGA 1A

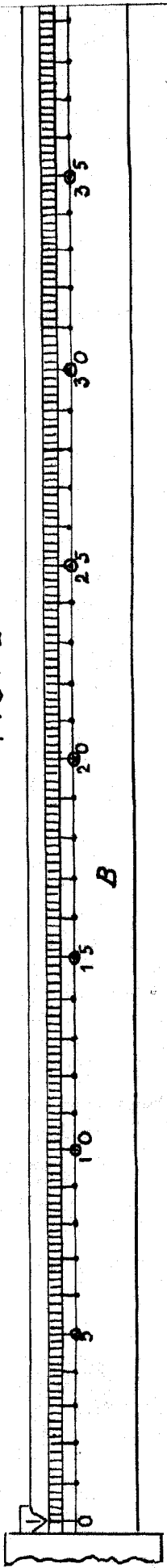
B



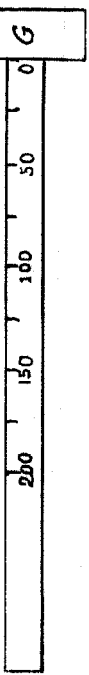
FIGA 5A



FIGA 2A



FIGA 4A



Madrid, 31 Julio de 1.948.

EL SOLICITANTE

*Gabriel Pulido*